ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

Núm. 2.958/2017

Don José Luis Caravaca Crespo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), hace saber:

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad por motivos de vacaciones, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 31 de julio de 2017 se ha delegado en Da Sierra Arroyo Jiménez, Cuarta TenienteAlcalde, la totalidad de las funciones correspondientes al cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río, durante el periodo comprendido entre los días 1 al 15 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades

Castro del Río, a 31 de julio de 2017. El Alcalde, Fdo. José L. Caravaca Crespo.